

DECRETO REGISTRADO Nº 13532

CONCÓN, 25 OCT 2024

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.
3. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021, y la decisión Alcaldicia.
4. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
5. D.R N°3210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
6. D.A N°3.303, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sr. Sebastián Tello.
7. D.A N°3.654, de fecha 16 de noviembre de 2023, establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
8. Las resoluciones de permisos compensatorios de los prestadores de servicio N°: 3555-3556-3557-3558-3559-3560-3561-3562-3563-3564-3565-3566-3567-3568.

DECRETO:

1. RATIFIQUESE, los permisos compensatorios de los siguientes prestadores de servicio, que se señalan a continuación:

N RESOLUCION	COMPENSATORIO	DIAS/HORAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	RUN	PRESTADOR DE SERVICIO
3555	COMPENSATORIO					KATHERINE AGUILERA RABELO
3556	COMPENSATORIO					KATHERINE AGUILERA RABELO
3557	COMPENSATORIO					CRISTIAN GALDAMES CARMONA
3558	COMPENSATORIO					MAITE BRAVO CERDA
3559	COMPENSATORIO					DANIELA GACITUA POBLETE
3560	COMPENSATORIO					MAITE BRAVO CERDA
3561	COMPENSATORIO					RODRIGO PADILLA PADILLA
3562	COMPENSATORIO					CARLOS GODOY PEÑALOZA
3563	COMPENSATORIO					LEONARDO BASCUÑAN ESPINOZA
3564	COMPENSATORIO					SEBASTIAN ROLDAN SAEZ
3565	COMPENSATORIO					SEBASTIAN ROLDAN SAEZ
3566	COMPENSATORIO					MANUEL PINOCHET PADILLA
3567	COMPENSATORIO					DANIELA LE ROY BRITO
3568	COMPENSATORIO					ALEXIS BOLDRINI BOLDRINI

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.


MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL
STC/MLEG/MP/G/mvg
DISTRIBUCIÓN:
- REGISTRO SIAPER.
- SECRETARIA MUNICIPAL.
- GESTION DE PERSONAS.


SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Objetado	Revisado
24 OCT 2024		